

Expediente: 3876/18
Carátula: CREDINEA S.A. C/ ROMANO CARLOS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CREDINEA S.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-DERECHO PROPIO
90000000000 - ROMANO, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 3876/18



H104087929741

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ ROMANO CARLOS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3876/18.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 28 de junio de 2024. Advirtiéndole que el informe bancario adjunto no corresponde al presente juzgado; a la orden de pago solicitada: no ha lugar. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - BEG - 3876/18.

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.